



ACTA DE AYUNTAMIENTO

7º SESIÓN ORDINARIA

En la Población de Ziracuaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo, las 9:00 horas del día 13 de octubre del 2021 se cito a reunión ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, a los Ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Mendoza Pérez, C. Antonio Juárez Farías, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Juana García Chávez, C. Moisés Pérez López, Lic. Efra. María Del Rosario Vega Ponce, Lic. Romel René García Monroy: todos en calidad de Presidenta, Sindico y regidores del Ayuntamiento respectivamente, asistido; Lic. Roció Molina Andrade, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la sesión
3. Presentación, Aprobación y Firma del Acta anterior.
4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
5. Votación para la aprobación del dictamen de entrega recepción 2018-2021 de la administración municipal de Ziracuaretiro, Michoacán.
6. Autorización para (emitir) se dice un estrado para publicar avisos oficiales debiendo colocarse en el portal de este Palacio Municipal.
7. Autorización para emitir las convocatorias para elección de contralor y para la conformación del observatorio ciudadano, del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

PUNTO NUMERO 1.- La Secretaria, del Ayuntamiento Lic. Roció Molina Andrade realiza el pase de lista, estando presentes todos los Integrantes del Cabildo.

PUNTO NUMERO, 2.- Verificado el quórum legal, la Presidenta Municipal, Itzel Gaona Bedolla, Procedió a instalar legalmente la séptima, sesión Ordinaria, siendo las 9:20 horas del 13 de octubre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Roció Molina Andrade, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el orden, del día, siendo aprobado por unanimidad.



PUNTO NUMERO 4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Roció Molina Andrade da lectura al acta anterior, misma Andrade que es aprobada y Firmada por todos los presentes.

PUNTO NUMERO, 5. La Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, toma la palabra manifestando como es por todos - - ustedes sabido la semana pasada se estuvo analizando el dictamen de entrega-recepción – 2018-2021, por parte de todos ustedes y la comisión especial, por lo que se realizaron algunas observaciones por parte de ustedes para que el dictamen se presentara a la Auditoria Superior del estado con todas las observaciones que se lograron ver y que se encuentran plasmados en el dictamen, motivo por el cual debe presentarse en dichos términos.

Toma la palabra el regidor Cesar Trinidad López, manifestando, que toda vez que no se mando llamar a las autoridades salientes dentro de los diez días, se le desligue de toda responsabilidad a su persona, si se llegara a fincar alguna responsabilidad de tal hecho.

Por lo que toma la palabra la presidenta Municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla, manifestando que se asiente en el acta el comentario del regidor Cesar Trinidad López, ya que la cuestión de no hacer llamar a las autoridades salientes, no es una cuestión que nos comprometa por no ser obligatoria y ser un proceso continuo.

Por lo que en ese orden de ideas y una vez que se haya aprobado y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de los lineamientos de entrega-recepción de los municipios del estado de Michoacán de Ocampo, una vez que se haya aprobado dicho dictamen con observaciones, se ordena remitir copia certificada del mismo a la Auditoria Superior del Estado de Michoacán, para el cumplimiento de la revisión de las cuentas públicas municipales y demás faltantes; así como copia certificada a la Contraloría municipal del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, a efecto de que se realice el procedimiento de investigación.

Por lo que no habiendo mas comentarios se procedió a someter a votación de los integrantes de cabildo, siendo aprobado el dictamen con observaciones por la mayoría es decir 8 ocho votos a favor y una abstención por parte del regidor Cesar Trinidad López.

PUNTO NUMERO 6.- Toma el uso de la voz la Presidenta municipal, manifestando que es necesario la aprobación de un estrado en el portal de este palacio municipal, para que se realicen las publicaciones oficiales, ya que por el momento no se cuenta con dicho espacio.



Se le autoriza al asesor de Presidencia, profesor Salvador Huerta Melgoza, para que explique el presente punto, por lo que señala que en todas las oficinas de gobierno deben existir estrados especiales para las publicaciones oficiales y que este H. Ayuntamiento no cuenta con dicho espacio por lo que solicita se autorice.

Analizando la presente propuesta, y no existiendo comentarios al respecto se somete a votación aprobándose por unanimidad.

PUNTO NUMERO 7.- Hace uso de la voz la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, manifestando que, en la nueva ley orgánica, se establece que para la elección de contralor se debe realizar una convocatoria la cual debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos que la nueva ley orgánica establece, misma que ya se encuentra publicada desde el ultimo día del mes de septiembre por fuera de este recinto oficial, así como en la pagina oficial de este H. Ayuntamiento.

De igual forma se está realizando la publicación de la convocatoria del observatorio ciudadano, la cual se esta realizando tal cual se esta realizando tal cual se envió el instituto electoral, misma que cumple también con todos los requisitos que señala la ley.

No existiendo comentarios al respecto y una vez analizadas las propuestas se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

PUNTO NUMERO 8. Asuntos Generales.

Asunto Numero 1.- El regidor Cesar Trinidad Lopez, le pregunta a la presidenta municipal, que cual es el nombramiento que le dio al señor Salvador Gaona Bucio.

La presidenta municipal hace uso de la voz manifestando que no se ha realizado aumentos de los salarios.

Asunto Numero 2.- El Regidor Cesar Trinidad López, Pregunta a la presidenta si se han realizado aumentos en los salarios.

La presidenta municipal le contesta que no.

Asunto Numero 3.- El regidor Cesar Trinidad López, solicita que se le de seguimiento de acuerdo que se llegó de un espacio para los regidores nuevo.

La presidenta le manifiesta que por el momento no es posible ya que existen prioridades en el H. Ayuntamiento, por ejemplo, dotar de nuevos espacios a la dirección de obras públicas y educación por que el techo de estas oficinas se esta desprendiendo en partes, por lo que les pide comprensión de su parte y que incluso el propio es espacio que tienen se considera sea utilizado la dirección de obras públicas, por el momento.



PUNTO NUMERO 9.- Clausura de la sesión, por lo que una vez agotado el orden del día y no existiendo más asunto que tratar, la Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal declara clausurada la sesión de ayuntamiento siendo las 10:16 del día 13 de octubre del 2021.

-.Firmado.-

PRESIDENTAL MUNICIPAL

C.P. José León Aguilar, SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES:

Genoveva Madrigal Guido

Juana García Chávez

Romel René García Monroy

Cesar Trinidad López

José Moisés Pérez López

Rosa Itzel Mendoza Pérez.

María
Rosario
Ponce

L.E.
Del
Vega

